



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Bolis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

Contrato 03/2024

Entre la Municipalidad de Caacupé, domiciliada en Municipalidad de Caacupé, calle Ayala Solís e/ Boquerón y Alberdi, República del Paraguay, representada para este acto por Lic. Diego Armando Riveros González, Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N° 3.662.726 y La Lic. Rosa Candelaria González Saucedo, Secretaria General con Cedula de Identidad N° 2.063.497, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma OSCAR RODAS LA CONSTRUCTORA OR con RUC 16835567-0 domiciliada en la ciudad de Quyuqyo, República del Paraguay, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **PLATAFORMA BASE E INSTALACIONES SANITARIAS PARA BLOQUE DE OFICINAS DE ISOPANEL TINGLADO VIALIDAD SANITARIOS Y VESTUARIOS Y TEJIDO PERIMETRAL** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

MCN N° 01/2024 "PLATAFORMA BASE E INSTALACIONES SANITARIAS PARA BLOQUE DE OFICINAS DE ISOPANEL TINGLADO VIALIDAD SANITARIOS Y VESTUARIOS Y TEJIDO PERIMETRAL" ID 440845.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

LA CONSTRUCTORA OR
Ruc. 16835567-0
OBRAS CIVILES Y VIALE

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: EETT DE LA OBRA.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 440845

VISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION MCN N° 01-2024, convocado por la MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución IM N° 27828/2024 de fecha 11 de mayo de 2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS					
LICITACION MCN N° 01/2024 "PLATAFORMA BASE E INSTALACIONES SANITARIAS PARA: BLOQUE DE OFICINAS DE ISOPANEL Y TINGLADO VIALIDAD, DEPÓSITO Y TEJIDO" ID 440845.					
EMPRESA OSCAR RODAS - LA CONSTRUCTORA OR					
Ítem	Descripción	U. medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Cartel de obra	gl	1.00	1,343,700	1,343,700
2	OFICINAS DE ISOPANEL: Replanteo y marcación	m2	340.00	4,828	1,641,520
3	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30 m.	m2	31.00	197,844	6,133,164
4	Relleno y compactación	m3	34.00	102,824	3,496,016
5	Piso de hormigón armado de 10 cm de espesor, con terminación con alisadora mecánica y juntas de dilatación s/ plano	m2	340.00	243,417	82,761,780
6	INSTALACIÓN SANITARIA :Desagüe cloacal de ambos baños y kitchenette (Incluye: 6 inodoros, 3 mingitorios, 4 lavatorios y 1 pileta de cocina)	gl	1.00	2,280,613	2,280,613
7	Registros cloacales (40x40 cm.)	un	2.00	304,782	609,564
8	Cámara séptica (1,00x1,60x1,20 m.)	gl	1.00	2,075,770	2,075,770
9	Pozo absorbente (Diám. 1,50, H: 3,00 m.)	gl	1.00	3,024,952	3,024,952
10	Alimentación de agua hasta el bloque	ml	16.00	25,850	413,600
11	Instalación de agua corriente (Incluye: 6 inodoros, 3 mingitorios, 4 lavatorios y 1 pileta de cocina)	gl	1.00	2,201,850	2,201,850
12	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Alimentación desde acometida	gl	1.00	1,382,100	1,382,100
13	Registro eléctrico (30x30 cm.)	un	2.00	281,333	562,666
14	Provisión y colocación de piso cerámico P.E.I. 4, en sanitarios	m2	18.00	82,833	1,490,994



MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
 P. Ayala - Balle - Boquerón y Alberdi
 Teléfonos: 011 242382 - 242384
 Paraguay

Caacupé
 Una Ciudad para la Gente
 Diego Rivera 2011-2015

VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

15	Pintura de paredes de sanitarios, con pintura sintética mate, color blanco (h: 1,20 m.), previa base de pintura antióxido	m2	43.30	39,650	1,716,845
16	TINGLADO VIALIDAD - SANI. Y DEP.:Replanteo y marcación	m2	700.00	4,828	3,379,600
17	Excavación para zapatas y viga cadena inferior	m3	24.00	45,807	1,099,368
18	Zapatas de hormigón armado (1,00x1,00x0,40 m.)	m3	14.40	2,048,343	29,496,139
19	Viga cadena inferior (0,30x0,30 m.)	ml	100.00	133,567	13,356,700
20	Relleno y compactación	m3	75.60	102,824	7,773,494
21	Piso de hormigón armado de 10 cm de espesor, con terminación con alisadora mecánica y juntas de dilatación s/ plano	m2	756.00	243,417	184,023,252
22	INSTALACIÓN SANITARIA:Desagüe cloacal de ambos baños (Incluye: 6 inodoros, 3 mingitorios, 8 lavatorios y 4 duchas)	gl	1.00	2,827,279	2,827,279
23	Registros cloacales (40x40 cm.)	un	2.00	304,782	609,564
24	Cámara séptica (1,00x1,60x1,20 m.)	gl	1.00	2,075,770	2,075,770
25	Pozo absorbente (Diám. 1,50, H: 3,00 m.)	gl	1.00	3,024,952	3,024,952
26	Alimentación de agua hasta el bloque	ml	70.00	25,850	1,809,500
27	Instalación de agua corriente (Incluye: 6 inodoros, 3 mingitorios, 8 lavatorios y 4 duchas)	gl	1.00	2,611,850	2,611,850
28	Provisión y colocación de artefactos sanitarios (Incluye: 6 inodoros, 3 mingitorios, 8 lavatorios y 4 duchas eléctricas)	gl	1.00	10,821,167	10,821,167
29	INSTALACIÓN ELÉCTRICA:Alimentación eléctrica	gl	1.00	2,041,667	2,041,667
30	Registro eléctrico de 0,30x0,30 m.	un	4.00	281,333	1,125,332
31	Alimentación de acondicionador de aire	un	1.00	344,280	344,280
32	Alimentación de duchas eléctricas	un	4.00	343,850	1,375,400
33	Provisión y colocación de duchas eléctricas	un	4.00	166,167	664,668
34	Provisión y colocación de equipo de aire acondicionado de 18.000 BTU	un	1.00	3,810,833	3,810,833
35	Provisión y colocación de piso cerámico P.E.I. 4, en sanitarios	m2	48.00	82,833	3,975,984
36	Pintura de paredes de sanitarios, con pintura sintética mate, color blanco (h: 1,20 m.), previa base de pintura antióxido	m2	43.30	39,650	4,258,410



MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

37	Pintura de aberturas con pintura sintética mate	m2	27.00	43,175	1,165,725
38	Provisión y colocación de puerta placa 0,60x2,10 m., con marco, contramarco, herrajes y cerraduras	un	6.00	1,147,645	6,885,870
39	Provisión y colocación de puerta placa 0,70x2,10 m., con marco, contramarco, herrajes y cerraduras	un	4.00	1,476,881	5,907,524
40	TEJIDO PERIMETRAL Y PORTONES DE ACCESO VEHICULAR Replanteo y marcación	gl	1.00	1,054,405	1,054,405
41	Excavación para cimiento de P.B.C. y zapatas	m3	28.50	45,807	1,305,500
42	Cimiento de P.B.C. (Med.: 0,30x0,50 m.)	m3	33.83	346,858	11,734,206
43	Zapata de hormigón armado (0,60x0,60x0,40 m.)	m3	0.58	2,048,343	1,188,039
44	Pilar de hormigón armado de 0,30x0,30 m.	m3	1.08	2,542,937	2,746,372
45	Mamostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30 m.	m2	45.10	197,844	8,922,764
46	Provisión y colocación de tejido de alambre 5x5 de 1,80 m, calibre 12, con postes de H° A° con curva c/ 2,50 m. Alambre liso en la parte superior, media e inferior. Alambre de púas en la curva superior	ml	225.50	221,442	49,935,171
47	Provisión y colocación de portón metálico de 6,00x1,80 m, 2 hojas, corredizo, estructura de caños 50x50 y tejido 5x5	m2	21.60	420,750	9,088,200
48	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1.00	1,478,618	1,478,618
TOTAL GENERAL					493,052,738

TOTAL SON GUARANIES: Cuatrocientos noventa y tres millones cincuenta y dos mil setecientos treinta y ocho.-

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía cheque a nombre del Contratista Banco Nacional de Fomento.

Vigencia del Contrato

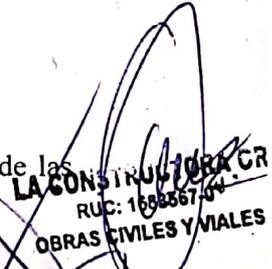
La vigencia del presente contrato será: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con la recepción definitiva.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: LIC. SILVIA VALIENTE, ENCARGADA DE CONTROL Y EJECUCION DE CONTRATOS.



MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

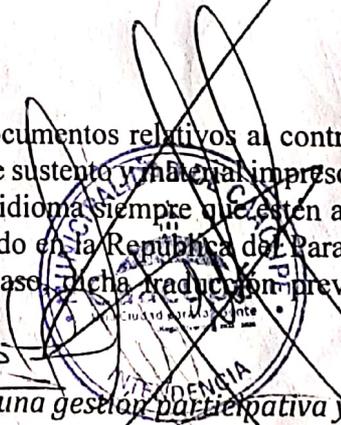
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y en tal caso dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"

LA CONSTRUCCION POR
RUC. 1634237-0
OBRAS CIVILES PUBLICAS





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
 P. Ayala -Bola el Boquerón y Alberdi
 Teléfonos: 0511 242382 - 242384
 Paraguay



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Caacupé, República del Paraguay, a los 25 días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro.-----



Lic. Rosa C. González Saucedo
 Secretaria General



Lic. Diego Riveros González
 Intendente Municipal

OSCAR RODAS LA CONSTRUCTORA OR
RUC 16835567-0

LA CONSTRUCTORA OR
 RUC. 16835567-0
 OBRAS CIVILES FINALE

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"